

Expediente: 1537/11
Carátula: FERRAZZANO ELMA ANGELA Y OTRA C/ COLEGIO DE ESCRIBANO DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23125985149 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE TUCUMAN, -DEMANDADO
23270306209 - FERRAZZANO, ELMA ANGELA-ACTOR
23270306209 - APESTEY, MARIA ELVIRA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - NOGUEIRA, EDGARDO PATRICIO-POR DERECHO PROPIO
23270306209 - PEÑALBA PINTO, GONZALO-POR DERECHO PROPIO
23125985149 - ISAS, ALFREDO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

ACTUACIONES N°: 1537/11



H103215427200

JUICIO: FERRAZZANO ELMA ANGELA Y OTRA c/ COLEGIO DE ESCRIBANO DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS - 1537/11 .-

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024 .

Agréguese la cédula diligenciada en fecha 22/11/2024 dirigida a la parte demandada COLEGIO DE ESCRIBANO DE TUCUMAN, notificándola de la resolución recaída en autos. FDO. DIGITAL: MANUEL OSCAR MARTÍN PICÓN - PROSECRETARIO.- EDND. 1537/11.

Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.